



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE HISTORIA
DEL DERECHO

I PREMIO TESIS DOCTORALES EN HISTORIA DEL DERECHO

CONVOCATORIA

1. Se convoca el I Premio de la Sociedad Española de Historia del Derecho a tesis doctorales de Historia del Derecho y de las Instituciones defendidas en una institución española.
2. Podrán concurrir las tesis leídas durante los años 2019, 2020 y 2021.
3. El plazo de presentación de candidaturas será desde hoy, fecha de la convocatoria, hasta las 12h. del viernes 8 de abril de 2022. Las candidaturas han de dirigirse a la SEHD a través del correo info@sehd.es y deberán constar de la siguiente documentación:
 - a. Una solicitud fechada y firmada en el que se indique nombre, apellidos, documento de identidad, filiación académica en su caso, título de la tesis, dirección de la tesis, fecha y lugar de defensa de la tesis, composición del tribunal, calificación final y menciones, en su caso, de la tesis.
 - b. Un documento acreditativo de la fecha de defensa de la tesis doctoral y de su calificación.
 - c. La tesis doctoral en un documento pdf.
4. La concesión del premio, que se certificará formalmente por la SEHD, implicará la posibilidad de publicación de la tesis doctoral, en el caso de que no esté ya publicada.
5. Las tesis candidatas serán examinadas por una comisión delegada de la SEHD, cuya resolución se anunciará públicamente antes de la celebración de la próxima Conferencia General de la Sociedad.

Consejo Directivo de la SEHD en Madrid, 7 de marzo de 2022